

**MUNICIPIO DE JALTOCAN, HGO.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**I. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia**

EL MUNICIPIO DE JALTOCAN FUE CREADO EL 16 DE ENERO DE 1869 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL MUNICIPIO NO CONSIDERA CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA QUE AFECTE A SU EXISTENCIA PERMANENTE

**2. Panorama Económico y Financiero**

EN EL MUNICIPIO DE JALTOCAN AUN EXISTEN LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID 19, YA QUE ALGUNAS PERSONAS AUN ESTAN SIN TRABAJO POR LO QUE SE VE REFLEJADO EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES COMO ES EL IMPUESTO PREDIAL, SIN EMBARGO SE REALIZAN CAMPAÑAS PARA INVITAR AL PAGO DEL IMPUESTO MENCIONANDO LOS BENEFICIOS QUE OBTIENEN AL CONTRIBUIR

**3. Organización y Objeto Social**

TRABAJAR MEDIANTE UNA POLITICA DE RESULTADOS PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA Y CONSOLIDAR EL BIENESTAR SOCIAL DE TODA LA POBLACION DE JALTOCAN, SU OBJETIVO SOCIAL ES LOGRAR UN JALTOCAN MAS CERCAÑO A LA GENTE, ATENDER A TODA LA POBLACION QUE ASI LO SOLICITE.

EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

EL REGIMEN JURIDICO ES ADMINISTRACION PUBLICA

LAS CONTRIBUCIONES QUE EL MUNICIPIO ESTA OBLIGADO A PAGAR COMO PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVAS EL IMPUESTO SOBRE NOMINAS ASI COMO ES IMPUESTO SOBRE LA RENTA

SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CUENTA CON UN PRESIDENTE, REGIDORES, DIRECTORES DE AREA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

EL MUNICIPIO DE JALTOCAN NO CUENTA CON FIDEICOMISOS NI MANDATOS

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL Y HAN SIDO ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) Y QUE SON APLICABLES A DICHS ESTADOS FINANCIEROS EN SU ELABORACIÓN

b) LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO HAN SIDO ELABORADOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL

**c) POSTULADOS BASICOS**

1. SUSTANCIA ECONOMICA. ES EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES, TRANSFORMACIONES INTERNAS Y OTROS EVENTOS, QUE AFECTAN ECONÓMICAMENTE AL ENTE PÚBLICO Y DELIMITAN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

2. ENTES PÚBLICOS. LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; LOS ENTES AUTÓNOMOS DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS; LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ; Y LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.

3. EXISTENCIA PERMANENTE. LA ACTIVIDAD DEL ENTE PÚBLICO SE ESTABLECE POR TIEMPO INDEFINIDO, SALVO DISPOSICIÓN LEGAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE LO CONTRARIO.

4. REVELACIÓN SUFICIENTE. LOS ESTADOS Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEBEN MOSTRAR AMPLIA Y CLARAMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL ENTE PÚBLICO.

5. IMPORTANCIA RELATIVA. LA INFORMACIÓN DEBE MOSTRAR LOS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD QUE FUERON RECONOCIDOS CONTABLEMENTE.

6. REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA. LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS ENTES PÚBLICOS SE INTEGRA EN LA CONTABILIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTAN EN LA LEY DE INGRESOS Y EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DE ACUERDO A LA NATURALEZA ECONOMICA QUE LE CORRESPONDA. EL REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL INGRESO Y DEL EGRESO EN LOS ENTES PÚBLICOS SE DEBE REFLEJAR EN LA CONTABILIDAD, CONSIDERANDO SUS EFECTOS PATRIMONIALES Y SU VINCULACIÓN LAS ETAPAS PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES.

7. CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN PRESENTAR DE MANERA CONSOLIDADA LA SITUACIÓN FINANCIERA, LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN, EL FLUJO DE EFECTIVO O LOS CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LAS VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA, COMO SI SE TRATARA DE UN SOLO ENTE PÚBLICO.

8. DEVENGO CONTABLE. LOS REGISTROS CONTABLES DE LOS ENTES PÚBLICOS SE LLEVARÁN CON BASE ACUMULATIVA. EL INGRESO DEVENGADO, ES EL MOMENTO CONTABLE QUE SE REALIZA CUANDO EXISTEN JURÍDICAMENTE EL DERECHO DE COBRO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y OTROS INGRESOS POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS. EL GASTO DEVENGADO, ES EL MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN DE PAGO A FAVOR DE TERCEROS POR LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA CONTRATADOS, ASÍ COMO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE TRATADOS, LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS DEFINITIVAS.

9. VALUACIÓN. TODOS LOS EFECTOS QUE AFECTEN ECONÓMICAMENTE AL ENTE PÚBLICO DEBEN SER CUANTIFICADOS EN TÉRMINOS MONETARIOS Y SE REGISTRARÁN AL COSTO HISTORICO O AL VALOR ECONÓMICO MÁS OBJETIVO REGISTRÁNDOSE EN MONEDA NACIONAL.

10. DUALIDAD ECONOMICA. EL ENTE PÚBLICO DEBE RECONOCER EN LA CONTABILIDAD LA REPRESENTACIÓN DE LAS TRANSACCIONES Y ALGÚN OTRO EVENTO QUE AFECTE SU SITUACIÓN FINANCIERA, SU COMPOSICIÓN POR LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL LOGRO DE SUS FINES Y POR SUS FUENTES CONFORME A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

11. CONSISTENCIA. ANTE LA EXISTENCIA DE OPERACIONES SIMILARES EN UN ENTE PÚBLICO, DEBE CORRESPONDER UN MISMO TRATAMIENTO CONTABLE, EL CUAL DEBE PERMANECER A TRAVÉS DEL TIEMPO, EN TANTO NO CAMBIE LA ESENCIA ECONOMICA DE LAS OPERACIONES.

d) NORMATIVIDAD SUPLETORIA: EL MUNICIPIO DE JALTOCAN APLICA LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE NO HA SIDO NECESARIO APLICAR OTRO TIPO DE NORMAS EN FORMA SUPLETORIA.

e) PARA LAS ENTIDADES QUE POR PRIMERA VEZ IMPLEMENTAN LA BASE DEL DEVENGADO. EL MUNICIPIO DE JALTOCAN A PARTIR DEL 2016 REGISTRA EL MOMENTO CONTABLE DEL DEVENGADO EN EL MOMENTO EN QUE SE REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN DE PAGO A FAVOR DE TERCEROS POR LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA CONTRATADOS.



5. **Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN NO REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA.
- b) NO SE CUENTA CON OPERACIONES EN EL EXTRANJERO
- c) NO SE TIENE INVERSIONES EN ACCIONES SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS.
- d) EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN NO VENDE LOS INVENTARIOS.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

NO SE REALIZARON OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA, POR LO TANTO NO SE CUENTAN CON ACTIVOS, PASIVOS O POSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

7. **Reporte Analítico del Activo**

- a) NO SE APLICAN PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVO QUE SE POSEEN.
- b) NO SE APLICAN PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN POR LO QUE NO HAY CAMBIOS EN LOS PORCENTAJES O VALORES RESIDUALES DE LOS ACTIVOS.

8. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

NO FUE CREADO NINGÚN FIDEICOMISO

9. **Reporte de la Recaudación**

EL MUNICIPIO DE JALTOCAN DURANTE ESTE PERIODO SI HA OBTENIDO INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS SIN EMBARGO AUN NO SE LLEGA A LO ESTIMADO A RECAUDAR CONFORME A LA LEY DE INGRESOS

10. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

EL MUNICIPIO DE JALTOCAN NO CONTRAJÓ DEUDA

11. **Calificaciones otorgadas**

EL MUNICIPIO NO CUENTA CON TRANSACCIONES QUE SEAN SUJETAS A UNA CALIFICACION

12. **Proceso de Mejora**

SER UNA INSTITUCIÓN RELEVANTE Y DE CARÁCTER ESTRATÉGICO PARA LOS CIUDADANOS JALTOCANENCES, MAXIMIZANDO LOS VALORES DE HONRADEZ, HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD Y JUSTICIA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES; EL CUAL SIMBOLICE LA VOZ Y EL SENTIR DEL PUEBLO.

13. **Información por Segmentos**

EL MUNICIPIO DE JALTOCAN NO CONSIDERA NECESARIO PRESENTAR INFORMACION POR SEGMENTOS

14. **Eventos Posteriores al Cierre**

POSTERIOR AL CIERRE DEL EJERCICIO NO EXISTEN NI HAN SUCEDIDO EVENTOS QUE INFLUYAN O MODIFIQUEN LAS CIFRAS PRESENTADAS.

15. **Partes Relacionadas**

SE INFORMA QUE NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE INFLUYAN EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS PRESUPUESTALES NI EN LA TOMA DE DECISIONES.

16. **Responsabilidad sobre la presentación**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



II. NOTAS DE DESGLOSE

POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

I.- INFORMACION CONTABLE:

I.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

**ACTIVO CIRCULANTE**

CAJA: SE REFIERE AL EFECTIVO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA LA RESOLUCION DE GASTOS DE ATENCION INMEDIATA.

REPO 2024	33,784.81
-----------	-----------

**BANCOS/ TESORERIA: SE ABRE UNA CUENTA POR CADA FONDO Y POR EJERCICIO**

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1256141934	221,705.15
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1256150271	190,295.62
IEPS TABACOS	1256187370	0.00
IEPS GASOLINA	1256188340	0.00
ISAN	1256185796	0.00
COMPENSACION ISAN	1256183774	0.00
FISCALIZACION	1256153982	0.00
FOCOM	1256177791	0.00
FONDO DE ISR	1256190530	0.00
HIDROCARBUROS	1256611343	188,906.58
ISR EB	1256191069	0.00
FAISM	1256116482	0.00
FORTAMUN	1256191425	192,124.97
FEIEF	1256614906	0.00
REPO	1256468257	48,123.01
PROABIM	1269618100	0.00
FAISM SANTANDER	18000303141	0.00
<b>FONDOS 2023</b>	<b>No. DE CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>
HIDROCARBUROS	1216239554	0.00
<b>FONDOS 2022</b>	<b>No. DE CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>
REPO	1174827266	26,798.85
<b>FONDOS 2021</b>	<b>No. DE CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>
HIDROCARBUROS	1152482926	0.00
REPO	1137428097	9,966.72
<b>FONDOS 2019</b>	<b>No. DE CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>
PFTPG	1076892966	1.98

TOTAL BANCOS TESORERIA: 23,156,644.24

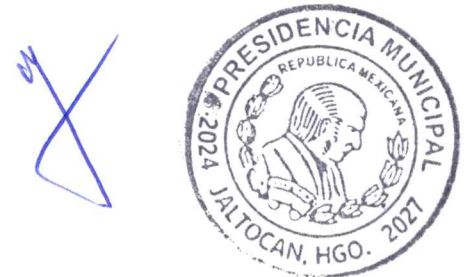
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS: REPRESENTAN LOS DERECHOS DEL CUAL SE ESPERA RECIBIR UNA CONTRAPRESTACION REPRESENTADA EN BIENES O SERVICIOS EN UN PLAZO MENOR O IGUAL A DOCE MESES.

**ACTIVO NO CIRCULANTE:**

EL REGISTRO CONTABLE DE LOS ACTIVOS NO CIRCULANTES SE REALIZA A SU VALOR ORIGINAL DE ADQUISICION (VALOR FACTURA) O DONACION Y SE REGISTRA EN LAS CUENTAS DE ACTIVO.

LOS ACTIVOS NO CIRCULANTES SE ENCUENTRAN INTEGRADOS DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

CUENTA	IMPORTE
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>90,164,421.68</b>
TERRENOS	312,000.00
TERRENOS	300,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	650,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	88,902,421.68
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>5,719,862.18</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,238,312.60
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	70,077.00
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	3,041,344.00
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	255,932.06
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	96,796.52
BIENES ARTISTICOS	17,400.00
SOFTWARE	159,906.28



**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO:** SE REFIERE A LAS OBRAS QUE SE EFECTUAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA

**DEUDORES DIVERSOS:** SE REFIERE A DEUDAS GENERADAS POR PRESTAMOS

**PASIVO CIRCULANTE:**

**SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO:** CORRESPONDE A LOS COMPROMISOS DE PAGO, LAS DEUDAS SON POR CONTRATACION DE SERVICIOS

**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:** CORRESPONDE AL LOS COMPROMISOS DE PAGO DE BIENES O SERVICIOS QUE SE TENGAN ADQUIRIDOS EN ESE MOMENTO. ESTAS CONTEMPLAN LAS DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO Y DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CORTO PLAZO QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

PROVEEDOR	IMPORTE
ARGELA HERNANDEZ MONTRRUBIO	855.25
CFE SSB GOLFO CENTRO HUEJUTLA	192,124.97
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	72.24
RAYMUNDO AGUSTIN MEDELLIN FLORES	- 5.00
MARIA GUADALUPE MORALES MUÑOZ	- 0.01
LEANDRO QUIROS ORTEGA	63,225.80
MARIA ANGELINA HERNANDEZ BERCENA	23,200.00
ROSA DEL ANGEL AQUINO	24,329.84
<b>TOTAL</b>	<b>303,803.09</b>

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:** SE REFIERE A LAS RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE SALARIOS, RETENCION DE ISR 2024, INCLUYENDO RETENCION DEL 1% POR SUPERVICION DE OBRA, .05% DE INSPECCION Y VIGILANCIA 2015, 2016, 2017, ASI COMO C.M.I.C .2% 2015.

RETENCIONES	IMPORTE
.05 % INSPECCION Y VIGILANCIA 2015	59,114.93
C.M.I.C .2%	6,627.24
1% SUPERVICION DE OBRA 2015	14,839.09
1% SUPERVICION DE OBRA 2016	- 4,115.82
1 % SUPERVICION DE OBRA 2017	3,099.42
1% SUPERVICION DE OBRA 2024	\$0.00
.05 % INSPECCION Y VIGILANCIA 2024	\$0.00
RET ISR 2024	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>79,564.86</b>

**HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO**

**HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO:** SE INTEGRA DE RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO DESAHHORRO) Y RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO DE: 4,057,622.22

**RESULTADO DEL EJERCICIO:** COMTEMPLA LA RESULTANTE DEL MES ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS CON UN SALDO DE -17,120,713.16

**RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:** SE REFIERE A LA EJECUCION DE LOS SUB EJERCICIOS QUE SE ENCUENTRA PENDIENTES DE APLICAR CON UN SALDO DE: 131,620,499.72

**1.2 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.**

EL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 NOS REFLEJA LOS SIGUIENTES IMPORTES

GENERADO EJERCICIOS ANTERIORES	
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	4,057,622.22
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	108,537,910.62
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2023	132,183,498.37
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	562,998.65
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	136,241,120.59
GENERADO DEL EJERCICIO	
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	136,241,120.59
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO /DESAHORRO )	- 17,197,534.38
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	136,241,120.59
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO /DESAHORRO )	- 17,197,534.38
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2024	119,043,586.21



**I.3- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS SON TODOS AQUELLOS QUE EL MUNICIPIO PERCIBE POR LO CONCEPTOS QUE SE DESCRIBEN DE FORMA ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024:

CONCEPTO DE INGRESO	2024	2023
INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,257,837.12	967,718.34
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,306,120.10	76,906,395.42
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>75,563,957.22</b>	<b>77,874,113.76</b>

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS SON TODAS AQUELLAS EROGACIONES QUE SE REALIZAN PARA LA REALIZACION DE LA OPERACIÓN DEL MUNICIPIO SE DESCRIBEN SU DESGLOSE:

CONCEPTO DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2024	2023
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43,859,416.66	44,825,353.90
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,637,330.56	8,117,739.18
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,319.81	11,483.87
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA PÚBLICA	-	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-	-
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	42,172,603.35	1,658,026.20
<b>TOTAL</b>	<b>92,684,670.38</b>	<b>54,612,603.15</b>

<b>AHORRO /DESAHORRO NETO DEL PERIODO</b>	<b>-17,120,713.16</b>	<b>23,261,510.61</b>
---	-----------------------	----------------------

**I.4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

CORRESPONDE AL ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2024 POR EL RUBRO DE:

CONCEPTO	2024	2023
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
ORIGEN	76,087,701.73	77,874,113.76
APLICACIÓN	50,243,311.39	53,757,651.19
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>25,844,390.34</b>	<b>24,116,462.57</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
ORIGEN		
APLICACIÓN	30,025,482.55	24,094,484.16
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE INVERSIÓN</b>	<b>- 30,025,482.55</b>	<b>- 24,094,484.16</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
ORIGEN		
APLICACIÓN	-	-
<b>INCREMENTO O DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO O EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-4,181,092.21</b>	<b>21,978.41</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>27,523,163.05</b>	<b>27,501,184.64</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>23,342,070.84</b>	<b>27,523,163.05</b>



Handwritten blue ink signature.



I-5 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Municipio de Jaltocán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2024 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		75,563,957.22
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		75,563,957.22



I-5 CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Municipio de Jaltocán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2024		
1. Total de egresos presupuestarios		80,537,549.58
2. Menos egresos presupuestarios no contables		30,025,482.55
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	101,718.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-	
2.8 Maquinaria y otros equipos	9,860.00	
2.10 Bienes inmuebles	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	29,913,904.55	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		42,172,603.35
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	42,172,603.35	
4. Total de Gasto Contable		92,684,670.38

III. NOTAS DE MEMORIA

1.-Cuentas de Orden Contables

EN EL PERIODO PRESENTADO NO HA REGISTRADO OPERACIONES FINANCIERAS QUE IMPLIQUEN EL REGISTRO DE CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

2.-Cuentas de Orden Presupuestario

CONCEPTO	2024
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	78,870,464.45
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	226,571.02
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	75,790,528.24
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	75,563,957.22
LEY DE INGRESOS RECAUDADO	75,563,957.22

CONCEPTO	2024
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	78,870,464.45
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	527,741.21
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	81,236,493.79
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	80,708,752.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	80,537,549.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	80,268,793.94
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	80,268,793.94

